



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

BASES ADMINISTRATIVAS

"RENOVACIÓN SERVICIO DE CORREO GOOGLE FOR WORKSPACES"

1.- Antecedentes Generales:

La Ilustre Municipalidad de Dalcahue, viene en convocar la presente licitación, a fin de *adquirir la "RENOVACIÓN DE LICENCIAS GOOGLE BUSINESS STANDARD Y STARTER POR 12 MESES"*.

2.- Marco regulatorio:

La presente licitación se regirá por las normas y condiciones que expresamente se señalen en estas Bases Administrativas. Además, le son aplicables las disposiciones de la Ley N° 19.886, de compras y contratación pública y por su Reglamento contenido en el DS. 250/04 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones.

3.- Objeto de la Contratación:

Se requiere la Renovación de **115 LICENCIAS GOOGLE BUSINESS STARTER DE 30GB y 10 LICENCIAS GOOGLE BUSINESS STANDARD 2TB POR 12 MESES**, para ser utilizadas como correo electrónico institucional en la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.

3.1 El financiamiento corresponde a recursos del presupuesto municipal año 2024, cuyo Monto Máximo es de \$11.000.000 (once millones de pesos), **IVA INCLUIDO** sin intereses ni reajustes. Cuenta **29.07.001**, "Programas Computacionales".

LAS OFERTAS QUE SUPEREN EL MONTO ANTERIORMENTE SEÑALADO NO SERA CONSIDERADA EN EL PROCESO DE EVALUACION.

4.- Del proceso licitatorio:

4.1 De los participantes:

Podrán participar de esta licitación, los oferentes que al momento de la postulación no se encuentren inhabilitados de postular por haber sido condenados por prácticas



antisindicales y/o infracción a los derechos fundamentales del trabajador, según lo indica la ley **19.886** en su artículo 4°.

Se deberá acompañar Declaración Jurada Simple, **ANEXO ADMINISTRATIVO N°1**. **Su no presentación permitirá que la oferta no sea evaluada.**

5.- De los plazos de la Licitación

5.1 Publicación de la Bases

Las Bases estarán disponibles a través del Portal mercadopublico.cl

5.2 Consultas, aclaraciones

Las consultas se efectuarán por el sistema mercado público, en las fechas establecidas en el Portal y las aclaraciones se emitirán en un tiempo prudente, de forma que los oferentes cuenten con los plazos necesarios para el adecuado término del proceso. Será responsabilidad del oferente cerciorarse de la existencia de las aclaraciones a las bases de Licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, las cuales formarán parte del contrato.

6.- Antecedentes a ingresar en mercado público:

Las ofertas deberán realizarse sólo y únicamente a través de la Plataforma de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl en el día y hora establecida para tal efecto. El sólo hecho de presentar una oferta implica la aceptación de las condiciones indicadas en el presente documento en forma tácita por parte del proponente, todas las disposiciones indicadas en las Bases Técnicas y de los demás antecedentes que se acompañan.

Los antecedentes a ingresar en la Plataforma son los siguientes:

6.1 Anexos Administrativos

- Declaración Jurada simple (**ANEXO ADMINISTRATIVO N°1**) (**obligatorio para ser evaluado**)
- Identificación del oferente (**ANEXO ADMINISTRATIVO N° 2**) (**obligatorio para ser evaluado**)



6.2 Anexos Técnicos

- **Ficha Técnica de Licitación (ANEXO TECNICO N°1)**, en donde los proveedores deben indicar claramente que ofertan las licencias que se necesitan renovar. **(obligatorio para ser evaluado)**
- Certificado de Google Partner Nivel: Partner o Partner Premier **(obligatorio para ser evaluado)**

6.3 Anexos Económicos

- CARTA OFERTA (ANEXO ECONOMICO N° 1) **(obligatorio para ser evaluado)**

El oferente deberá ingresar el valor Neto en cada una de las líneas de la licitación en el Portal www.mercadopublico.cl.

7.- Criterios de Evaluación

La evaluación será realizada por el Encargado de la Oficina TIC de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

a) TIEMPO DE ENTREGA 30 %

Evaluación

Tiempo de Entrega

1 – 2 días hábiles	30 puntos
3 – o más días hábiles	5 puntos
No indica	0 puntos

b) PRECIO 30 %

Evaluación

Oferta Económica	(precio menor *30/precio ofertado)
------------------	------------------------------------

c) CUMPLIMIENTO de la totalidad de REQUERIMIENTOS TECNICOS 40%

Cumple con la totalidad de requerimientos técnicos	40 puntos
No cumple con la totalidad de requerimientos técnicos	5 puntos



08.- Derecho a desestimar todas las ofertas

La Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se reserva el derecho a desestimar todas las ofertas presentadas, sin derecho a indemnización alguna, en caso de que éstas no cumplan con los requerimientos indicados en las Bases Técnicas.

09.- Derecho a revocar o suspender proceso de Licitación Pública

La Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se reserva el derecho de que en el caso de detectar alguna falencia administrativa o de concepto presupuestario, podrá revocar o suspender el proceso público para realizar un análisis interno y proceder a un nuevo llamado.

10.- De la adjudicación

Una vez aplicados los correspondientes criterios de evaluación a cada una de las ofertas, se procederá a adjudicar a uno o más oferentes, que hayan obtenido el mayor puntaje, a través de la emisión de un Decreto Alcaldicio, lo cual será publicado en el Portal con los demás antecedentes que lo respalden.

Esta licitación podrá ser Readjudicada

La fecha de adjudicación podrá ser modificada, indicando los motivos que ocasionaron tal modificación.

En caso de empate se priorizará al oferente que haya obtenido el mayor puntaje de acuerdo al orden de los siguientes criterios:

CRITERIO 1: ANTECEDENTES TECNICOS

CRITERIO 2: TIEMPO ENTREGA

CRITERIO 3: PRECIO

Si aún persistiera el empate, se adjudicará al oferente que haya realizado primero su oferta en el Portal Mercado Público.



11.- De la orden de compra

Una vez adjudicada la presente licitación, se generará la correspondiente orden de compra en el Portal Mercado Público, la cual deberá ser aceptada por el oferente.

12.- Del pago

El pago se realizará en un plazo máximo de 30 días, contra la emisión de la factura, previa recepción de las licencias por parte del encargado de oficina TIC.

13.- De la Oferta

El oferente deberá indicar en su oferta el plazo de entrega para poder ser evaluada, preferentemente en el Formato Ficha Técnica. Si no lo indica se evaluará con 0.

14.- De la Licitación

Los oferentes deben ofertar por la línea del servicio solicitado.

15.- PRÓRROGA DEL CONTRATO

Se podrá realizar la prórroga del contrato sólo una vez y por el tiempo en que dure el proceso de creación de una nueva licitación

16.- PRÓRROGA DEL CONTRATO O CONTRATAR SERVICIOS CONEXOS

Teniendo presente lo dispuesto en el artículo 10° número 7°, letra a) del Reglamento de Compras Públicas, Decreto 250 del año 2004, la Municipalidad de Dalcahue podrá acudir a la contratación directa, a efectos de prorrogar el respectivo contrato de suministro, con la facultad de aumentar o disminuir en esta prórroga de contrato, la cantidad de licencias a adquirir, todo ello, de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria de estos recursos.



ANEXO ADMINISTRATIVO N°1

DECLARACIÓN JURADA PARA OFERTAR

El oferente o representante legal del oferente....., Rut..... , declara que el oferente no ha sido condenado por prácticas antisindicales ni infracción a los derechos del trabajador en los 2 últimos años a la presentación de su oferta.

FIRMA _____

FECHA _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

LEGAL _____

NOMBRE DEL

OFERENTE _____



ANEXO ADMINISTRATIVO N° 2

IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

A.- DEL OFERENTE

- NOMBRE COMPLETO: _____

1. - RUT: _____

2. DOMICILIO: _____

4. COMUNA: _____ CIUDAD: _____

5. TELEFONO: _____ FAX: _____

B.- DEL REPRESENTANTE LEGAL

1. - NOMBRE COMPLETO: _____

2.-- RUT: _____

3.- DOMICILIO: _____

4.-COMUNA: _____ CIUDAD: _____

5. -TELEFONO: _____ FAX: _____

PROPONENTE

FECHA: _____



ANEXO TECNICO N°1

Ficha Técnica de Licitación

RENOVACIÓN 115 LICENCIAS GOOGLE BUSINESS STARTER 30GB y 10 LICENCIAS GOOGLE BUSINESS STANDARD 2TB POR 12 MESES

I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

	Especificación solicitada	Cumple SI o NO	observaciones
CANTIDAD	115 Licencias Business Starter (activar 22/02/2024) y 10 Licencias Business Standard (activar 08/03/2024)		
PERIODO	RENOVACION ANUAL		
CUENTAS ACTUALES	MANTIENE LOS NOMBRES DE CUENTAS Y CONTRASEÑAS DE LAS LICENCIAS ACTUALES QUE POSEE EL MUNICIPIO		

PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS:

En oferta técnica el oferente deberá precisar si cumple con lo solicitado, indicando con un SI o un NO.

REPRESENTANTE LEGAL U OFERENTE

Nombre y Firma Responsable

Fecha:



ANEXO ECONOMICO N° 1

CARTA OFERTA

SEÑORES

I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

PRESENTE

Quien suscribe _____

Proponente del llamado a Propuesta Pública **RENOVACIÓN 115 LICENCIAS GOOGLE BUSINESS STARTER y 10 LICENCIAS GOOGLE BUSINESS STANDARD POR 12 MESES** viene en presentar la siguiente oferta:

VALOR NETO OFERTA :\$ _____

FIRMA Y PROPONENTE

FECHA: _____